



[Handwritten signature]
B 000927248
MATIAS KUBSKI
NOTARIO
TITULAR REG. 134
SAN VICENTE - MNES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

PRIMERA COPIA F-93 ESCRITURA ACLARATORIA DEL REGINÉN

PATRIMONIAL DEL MATRIMONIO. Otorgan SCHULZ, Lauri y MANTAY, Patricia Elizabet. ESCRITURA NÚMERO TREINTA Y OCHO.

En la ciudad de San Vicente, departamento Guaraní, Provincia de Misiones, a los **Veintisiete del mes de enero de dos mil veinticinco**, ante mí **MATÍAS KUBSKI**, notario autorizante, titular del registro notarial número ciento treinta y cuatro, **COMPARECEN:** Los cónyuges en primeras nupcias **Lauri SCHULZ**, brasilero, mayor de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número 95.733.306, nacido el 28 de junio de 1.978, con domicilio en el Kilómetro 977 ex 1.261 de la Ruta Nacional 14, ciudad de San Vicente, departamento Guaraní, Provincia de Misiones y **Patricia Elizabet MANTAY**, argentina, mayor de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número 33.613.033, nacida el 16 de enero de 1.988, con domicilio en Ruta Nacional 14, Colonia Gramado, departamento de San Pedro, Provincia de Misiones, quienes justifican su identidad con los documentos consignados, los que en original me exhiben y en cuya copia por mi certificada agrego a la matriz, conforme al art. 306, inc. a) del Código Civil y Comercial. **INTERVIENEN** por sí y **EXPRESAN: PRIMERO:** Que se encuentran casados en primeras nupcias desde el 25 de julio del año 2.014, como oportunamente se acreditará con la correspondiente acta de matrimonio emitida por el Registro Provincial de las Personas de San Pedro, Misiones. **SEGUNDO:** Que, al momento de contraer matrimonio, no han optado en forma expresa por ninguno de los regímenes patrimoniales vigentes, por lo que, por aplicación del art. 463 del Código Civil y Comercial, se encuentran



unidos bajo el régimen de **comunidad de gananciales**, siendo consecuencia de ello que no resulte de la respectiva acta de matrimonio.

TERCERO: Que, a los fines de la inscripción del matrimonio ante las autoridades de la República de Brasil, las leyes locales de este último le exigen que del acta de matrimonio resulte el régimen patrimonial aplicable al mismo.

CUARTO: En consecuencia, solicitan al Registro Provincial de las Personas que corresponda que en la correspondiente acta de matrimonio inscriban el régimen patrimonial matrimonial vigente, siendo este "**régimen de comunidad de gananciales**".

CONSTANCIAS NOTARIALES. MATRIMONIO: Se acredita el estado civil invocado con acta de matrimonio de fecha 25 de julio del año 2.014, tomo 2, acta 48,

año 2.014, expedida por el Registro Provincial de las Personas de San Pedro, Misiones, cuya copia expedida por el funcionario actuante tengo a la vista y en copia por mi certificada agrego al protocolo vigente. LEO a los comparecientes, quienes firman de conformidad ante mí, que doy fe de lo actuado. Esta la firma de **L.-SCHULZ; P.E.-MANTAY**, Ante mí: Matías KUBSKI, esta mi sello Notarial.-----

C O N C U E R D A Fielmente a su matriz de igual tenor que paso por ante mí y registro a mi cargo, al Folio 93, del protocolo Corriente, con asiento en la Ciudad de San Vicente, Misiones, doy fe.- Para el INTERESADO expido esta PRIMERA COPIA en Fojas de Actuación Notarial serie B-00927248, que firmo y sello en San Vicente, Provincia de Misiones, a los 27 días del mes de Enero de 2025.-

MATIAS KUBSKI
NOTARIO
TITULAR REG. 134
SAN VICENTE - MNES.

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 19

del mes de FEBRERO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 357-A-15 de fecha 23/19/19

bajo el n.º 308

en ERNESTO NEOMIMONDI SCHULZ KURI

C/MANTAY PARION ELIZABETH

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo, libro n.º 01 Folio 116 Año 2015

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



029
ANU.

REPUBLICA ARGENTINA

2^a 48 2014
TOMO AC.TA AÑO

MATRIMONIO

En San Pedro - Misiones -

República Argentina a 25 de Julio de 2014 ante el Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO

Lauri SCHULZ -

- SCHULZ -
- Lauri -
- con -
- MANTAY -
- Patricia
- Elizabet -

Edad 36 años profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad Brasileña nacido en Giruá R.S. Brasil
domiciliado en Giruá R.S. Brasil Doc. Ident. F11069040374
Hijo de Valdemar SCHULZ -
nacionalidad Brasileña profesión agricultor
y de Edit SCHULZ -
nacionalidad Brasileña profesión ama de casa
domiciliados en Giruá R.S. Brasil -

Patricia Elizabet MANTAY -

= nota de
Inf =
Para el
Censo
Nº 107 -

Edad 26 años profesión Empleada estado Soltera
nacionalidad argentina nacido en Oberá Misiones
domiciliada en Colonia Gramado San Pedro Mnes Doc. Ident. 33.613.033
Hijo de Edvino MANTAY -
nacionalidad argentina profesión agricultor
y de Frida FENGLER -
nacionalidad argentina profesión ama de casa
domiciliados en Colonia Gramado - San Pedro - Misiones -

= nota de
Referencia a
Pasa al Fdo
Nº 107 =
"Convención
Matrimonial"

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Adriana Andrea RODRIGUEZ Doc. Ident. 32.622.240 Edad 27 años
Estado Casada Profesión Docente Domicilio B. Verísimo San Pedro Mnes

Mario KLUGE Doc. Ident. 25.607.059 Edad 38 años
Estado Casado Profesión Comerciante Domicilio B. Santa Rosa San Pedro

Leída el acta la firman con mígos los contrayentes y los testigos mencionados

(Handwritten signatures)

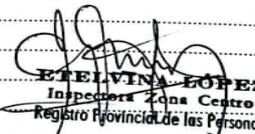


(Handwritten signature)

= Viene del Folio N: 29 - Acta N: 48 =

Corresponde al Expte. N: 357-A-25 del B.P.P. con fecha de ingreso 19 de febrero de 2025, según inscripción de Convención Matrimonial de 205 Sres.: LAURI SCHULZ DNI N: 95.733.306 y Patria Ua. ELIZABET MANTAY DNI N: 33.613.033, matrimonio celebrado en San Pedro - Misiones. Escritura N: 38 con fecha del Veintisiete del mes de Enero de dos mil Veinticinco. Firma la Notaria: Matias HUBSKY. Registro N: 134. Protocolizado - Libro 01 - Folio 116 - Año 2025. Pesados Lunes 20 de febrero de 2025.




EITELVINA LÓPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas